

CONSEJO DIVISIONAL

Acta de la sesión 12.14

Presidenta: Dra. Esperanza García López
Secretario: Dr. Edgar Esquivel Solís

En las instalaciones de la Sala de Consejo Académico de Unidad, ubicada en el 8vo. piso de la Torre III, siendo las 15:00 horas del 19 de junio de 2014, inició la Sesión Ordinaria 12.14 del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

1. Lista de asistencia.

Se pasó lista y se contó con la asistencia los siguientes consejeros:

Dra. Esperanza García López, Dr. Gustavo Rojas Bravo, Dr. Alfredo Piero Mateos Papis, Mtro. Raúl Torres Maya, Dr. Diego Méndez Granados, Dr. Santiago Negrete Yankelevich, Mtra. Lucila Mercado Colín y los alumnos Carolina Aimar Brunel, Antonio Sinuhé Yáñez Morales y José René Rivas Ortega.

Se declaró la existencia de *quórum*.

2. Aprobación del orden del día.

La Presidenta sometió el orden del día a consideración del Consejo y, sin observaciones, se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.01.12.14

Aprobación del orden del día.

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones 09.14 y 10.14 celebrada el 30 de mayo.

La Presidenta del Consejo sometió a consideración la aprobación de las actas 09.14 y 10.14.

Sin observaciones, se procedió a la votación.

Acuerdo DCCD.CD.02.12.14

Aprobación por unanimidad de las actas 09.14 y 10.14 celebradas el 30 de mayo de 2014.

4. Presentación del informe anual de la DCCD 2013, por parte de la Directora de la División.

La Presidenta del Consejo dio lectura al informe; el cual está orientado principalmente hacia las tres funciones sustantivas de la Universidad; la investigación, la docencia y la preservación y difusión de la cultura.

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Grupo de Investigación “Comunicación educativa y divulgación de la ciencia”.

El Dr. Rojas explicó, es un requisito de que los grupos de investigación presenten ante el Consejo Divisional su plan de trabajo, es importante señalar que esta elaborado con base en los lineamientos que el propio Consejo Divisional emitió.

El objeto de estudio del grupo de investigación concierne a la apropiación popular del conocimiento científico, y los instrumentos, agencias y espacios conducentes a ello. Cabría entenderlo como un sistema articulado de conceptualización y prácticas del cual se pueden generar insumos sobre ciencia y tecnología, que le sirvan a diversos grupos ciudadanos en su esfuerzo por construir organizaciones propias, en aras de realizar y defender sus proyectos de vida.

Sus objetivos generales son: 1) Investigar aspectos importantes de la comunicación educativa y de la comprensión pública de la ciencia, en relación a la apropiación popular del conocimiento científico y 2) Generar insumos sobre ciencia y tecnología, que le sirvan a diversos grupos ciudadanos para su auto-organización y la realización de sus propios proyectos de vida.

Sus objetivos específicos son: 1) Desarrollar y cumplir las metas de los proyectos Voces Metropolitanas, Memorias de la divulgación científica en México y Espacios de la educación no-formal y la apropiación popular del conocimiento científico y 2) Diseñar e impartir dos cursos de actualización durante 2014 y 2015; el primero sobre cómo escribir un artículo científico y el segundo sobre divulgación de la ciencia con base en modelos.

La Presidenta del Consejo sometió a consideración la aprobación del Grupo de Investigación “Comunicación educativa y divulgación de la ciencia”, que pertenece al departamento de Ciencias de la Comunicación.

Se procedió a la votación.

Acuerdo DCCD.CD.03.12.14

Aprobación por unanimidad de la creación del **Grupo de Investigación “Comunicación Educativa y divulgación de la Ciencia”.**

6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de seis protocolos de investigación: 1) Voces metropolitanas, 2) Memorias de divulgación científica en México, 3) La convergencia de medios para pensar la imagen actual: el problema de sus límites y transgresiones, 4) Análisis de lenguajes y sistemas de significación, 5) Espacios de la educación no-formal y la apropiación popular del conocimiento científico, 6) Evaluación cualitativa de la exhibición itinerante sobre Movilidad Social “Imagina tu futuro”.

Los seis protocolos de investigación presentados fueron revisados y analizados previamente por la Comisión de Investigación de la División.

La Presidenta del Consejo sometió a consideración los seis protocolos de investigación, con las observaciones señaladas, se aprobaron por unanimidad con los siguientes acuerdos.

Acuerdo DCCD.CD.04.12.14

Aprobación del protocolo de investigación “Voces metropolitanas”.

Acuerdo DCCD.CD.05.12.14

Aprobación del protocolo de investigación “Memorias de divulgación científica en México”.

Acuerdo DCCD.CD.06.12.14

Aprobación del protocolo de investigación “La convergencia de medios para pensar la imagen actual: el problema de sus límites y transgresiones”.

Acuerdo DCCD.CD.07.12.14

Aprobación del protocolo de investigación “Análisis de lenguajes y sistemas de significación”.

Acuerdo DCCD.CD.08.12.14

Aprobación del protocolo de investigación “Espacios de la educación no-formal y la apropiación popular del conocimiento científico”.

Acuerdo DCCD.CD.09.12.14

Aprobación del protocolo de investigación “Evaluación cualitativa de la exhibición itinerante sobre Movilidad Social “Imagina tu futuro”.

7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de periodo sabático del Mtro. Marco Antonio Millán Campuzano.

La Presidenta del Consejo le solicito al Dr. Rojas expusiera el caso.

El Dr. Rojas comentó, el Mtro. Millán pone a consideración el plan de desarrollo de su tesis doctoral en Filosofía, con un enfoque en estudios de la paz y los conflictos que realizará en la Universidad de Granada, España. Cabe destacar que durante el período sabático hará por lo menos dos estancias de investigación por períodos de entre tres y cuatro meses cada una, así como diversas actividades entre ellas seminario, conferencias y participaciones en congresos, relacionados con su tema de investigación.

Y se compromete a presentar oportunamente al Consejo Divisional los entregables que son: la obtención del grado de Doctor y la publicación de uno o dos libros sobre lo investigado al término de su periodo sabático.

La presidenta del Consejo, puso a consideración la solicitud de periodo sabático con duración de un año cuatro meses y comentó que el Mtro. Millán presentó la documentación correspondiente, así como el programa de actividades a desarrollar.

Se sometió a votación la solicitud de periodo sabático. Se procedió a la votación.

Acuerdo DCCD.CD.10.12.14

Aprobación por unanimidad de la solicitud **de periodo sabático del Mtro. Marco Antonio Millán Campuzano a partir del 1° de septiembre de 2014 al 1° de enero de 2016.**

8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de contratación por un año como personal académico visitante de la Dra. Itzia Gabriela Fernández Escareño.

La Presidenta del Consejo le solicito al Dr. Rojas expusiera el caso.

El Dr. Rojas explicó, la Dra. Fernández estaría colaborando con el grupo que trabaja sobre la imagen y el sonido este grupo está integrado por el profesor Francisco Mata, la Dra. Alejandra Osorio y el Mtro. Carlos Saldaña, ella es socióloga, cuenta con un diplomado en cine, televisión y audiovisual, tiene doctorado en Estudios Cinematográficos y del audiovisual el cual lo hizo en Francia, es experta archivos cinematográficos y audiovisuales, es investigadora de archivos, diseñadora de archivos, etc., una parte muy fuerte de su trabajo de investigación es sobre el problema de la utilización del material de re-uso.

Algunas de sus actividades a realizar son: impartir docencia, incorporarse a la línea de investigación de Estudios de la Imagen, Sonido y la Cultura, en el Grupo de Investigación Cultura, Calidad de Vida y Tecnologías, participar en la formulación y desarrollo de programa de trabajo en esta línea y grupo, incluye el desarrollo de proyectos originales de investigación interdisciplinaria relacionadas con las directrices y problemas relevantes, proponer y desarrollar un proyecto para el tratamiento de una metodología didáctica para el análisis, producción y enseñanza de la imagen multimedia en los laboratorios del plan de estudio, proponer y desarrollar un proyecto de Posgrado en el campo de las ciencias y tecnologías audiovisuales.

La Dra. Fernández reúne todos los requisitos para incorporarse con nosotros por un año como profesora visitante.

La Presidenta del Consejo sometió a aprobación la contratación por un año como personal académico visitante de la Dra. Itzia Gabriela Fernández Escareño. Se procedió a la votación.

Acuerdo DCCD.CD.11.12.14

Aprobación por unanimidad de la propuesta de contratación como personal académico visitante por un año de la **Dra. Itzia Gabriela Fernández Escareño.**

9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de contratación por un año como personal académico visitante del Dr. Miguel Ángel Mancera Gutiérrez.

La Presidenta del Consejo le solicito al Dr. Rojas expusiera el caso.

El Dr. Rojas explicó, el Dr. Mancera tiene licenciatura en Sociología, maestría en Humanidades en la línea Filosofía de la Ciencia, doctorado en Política Pública y una estancia de investigación Woodrow Wilson Center for Scholars-Georgetown University en Washington.

El Dr. Mancera se incorporaría a la línea de investigación de Comunicación Institucional y Política en el grupo de Investigación de Comunicación Política y Comunicación Organizacional, impartir docencia, participaría en la formulación y desarrollo de programas de trabajo de esta línea y grupo, desarrollo de proyectos originales de investigación interdisciplinaria relacionada con las directrices y problemas relevantes a esta línea.

El Dr. Mancera reúne todos los requisitos para incorporarse con nosotros por un año como profesor visitante.

La Presidenta del Consejo sometió a aprobación la contratación por un año como personal académico visitante de la Dr. Miguel Ángel Mancera Gutiérrez. Se procedió a la votación.

Acuerdo DCCD.CD.12.12.14

Aprobación por unanimidad de la propuesta de contratación como personal académico visitante por un año del **Dr. Miguel Ángel Mancera Gutiérrez**.

10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen emitido por la Comisión Académica encargada de analizar los candidatos al premio a la docencia 2014.

La Presidenta del Consejo indicó que la comisión se integró por los jefes de departamento, los coordinadores de las licenciaturas y el coordinador de MADIC como asesores. Dicha comisión se reunió para analizar detalladamente los trabajos presentados y posteriormente emitir su dictamen.

El análisis se llevó a cabo con base en los rubros especificados en la convocatoria emitida por el Rector General, particularmente en lo referente a material didáctico, dirección de tesis y proyectos terminales, modificación de programas de estudio y participación en seminarios y talleres.

Dada la notable calidad y cantidad de materiales didácticos generados y por la dedicación y compromiso a la docencia, la comisión dictaminó por unanimidad otorgarle el premio a la docencia 2014, al profesor Carlos Roberto Jaimez González del departamento de Tecnologías de la Información.

La Presidenta del Consejo agregó que en las evaluaciones tanto de sus pares, jefe de departamento, coordinación de estudios y alumnos, es siempre calificado con excelencia.

Con las observaciones realizadas, se sometió a votación el dictamen.

Acuerdo DCCD.CD.12.12.14

Aprobación por unanimidad del dictamen para el otorgamiento del premio a la docencia 2014 al **Dr. Carlos Roberto Jaimez González**.

11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen emitido por la Comisión Académica para el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente.

La Mtra. Mercado integrante de la comisión, explicó que el proceso llevado a cabo; incluyó el análisis de los instrumentos de evaluación del personal académico realizados por los alumnos, coordinadores y jefes de departamento. Conforme al numeral 6 de los “Mecanismos de aplicación de los criterios para el otorgamiento de la BRCD”, se otorgó a los siguientes profesores la beca de acuerdo al número de horas impartidas frente a grupo.

Ciencias de la Comunicación	Horas Impartidas	Nivel de beca otorgado
Castellanos Cerda Vicente	58.5	D
Chávez Arredondo Nemesio	16	B
Cornejo Portugal Inés Ma. De los Ángeles	39	D
Dorcé Ramos André Moise	51.8	D
Elizondo Martínez Jesús Octavio	34.7	D
Espinosa Meneses Margarita	35	D
García Aguilar Raúl Roydeen	23	B
Martínez Sánchez Raúl	27	C
Mata Rosas Francisco	27	C
Méndez Granados Diego Carlos	37	D
Millán Campuzano Marco Antonio	20	B
Peña Rodríguez Daniel Cuitláhuac	28.5	C
Saldaña Ramírez Carlos	29	C
Suárez Cuéllar Jorge Javier Eduardo	28.5	C

Tecnologías de la Información	Horas Impartidas	Nivel de beca otorgado
Decouchant Dominique	96.4	D
Jaimez González Carlos Roberto	41.2	D
Leyva del Foyo Luis Eduardo	58.7	D
López Fuentes Francisco de Asís	49	D
Negrete Yankelevich Santiago	58.3	D
Rodríguez Lucatero Carlos	32	D
Sánchez Sánchez Christian	45.3	D
Zepeda Hernández Joaquín Sergio	33.7	D

Teoría y Procesos del Diseño	Horas Impartidas	Nivel de beca otorgado
Bedolla Pereda Deyanira	27	C
Caballero Quiroz Aarón José	26	C
Garcia Parra Brenda	17	B
Gil Tejeda Jorge	13.2	A
Gonzalez de Cossío Rosenzweing María	28	C
Guerrero Morán Lorena Alejandra	24	C
Heard Wade Christopher Lionel	16	B
Hernández Cadena Jesús	36	D
Lema Labadie D'Arce Rosa	26	C
Martínez de la Peña Gloria Angélica	34.2	D
Mercado Colín Lucila	18	B
Morales Zaragoza Nora Angélica	56.7	D
Olivera Villarroel Sazcha Marcelo	27	C
Rochman Beer Dina	34	D
Rodea Chávez Alejandro	20	B
Rodríguez Viqueira Manuel	28.7	C
Torres Maya Raúl Gregorio	34	D
Vázquez Monterrosas Sergio Arturo	30	D

Se procedió a la votación.

Acuerdo DCCD.CD.12.12.14

Aprobación por unanimidad del dictamen **emitido** por la Comisión Académica encargada de analizar las solicitudes de la **Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente**.

12. Asuntos Generales.

El Dr. Mateos comentó los profesores del departamento de Tecnologías de la Información están valorando hacer una nueva carta dirigida al Consejo Divisional sobre el cambio de nombre de la División, también manifestó el interés de los profesores por tener información sobre la situación del Dr. Christian Sánchez con relación a la Coordinación.

El Dr. Rojas manifestó su preocupación porque hasta el momento todavía no empiezan las obras de remodelación de las cabinas de radio, ya que tienen que estar terminadas antes que empiece el próximo trimestre, ya que están programados los grupos de alumnos que tomaran el laboratorio de sonido y producción radiofónica.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Comunidad académica comprometida
con el desarrollo humano de la sociedad

Sin más asuntos por tratar, se dio por terminada la sesión a los 19:00 horas.